Digitally signed by BAUSO Stella Maris
Date: 2024.09.20 11:21:14 ART

Digitally signed by COSENTINO Sergio Guillermo
Date: 2024.09.27 13:15:08 ART

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA

19-08-2024

----Siendo las diecinueve horas y cuarenta y seis minutos del día diecinueve de agosto de dos mil veinticuatro, con la presidencia del Sr. Decano, Esp. Arq. Sergio Guillermo COSENTINO, se reúne el Consejo Directivo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral. ----------

Consejeras/os presentes: Arq. Rodolfo BELLOT - Mg. Arq. Miriam BESSONE - Arq. Marcelo DE SIMONE - Arq. Claudia MONTORO - Arq. Diego VALIENTE - Arq. Rodolfo BRAVI - Prof. Nidia MAIDANA - Mg. Arq. Graciela MANTOVANI - Arq. Alfredo JURADO - LDCV Estefanía Alicia FANTINI - Arq. Melisa Belén COSTÁBILE - Arq. Leandro Javier MARSILI - Alejandro AGUADO - Maximiliano Alejandro ECHENIQUE - Guillermina MAURI REUS - María Victoria OLIVERA - Víctor Imanol ALEGRE - Sabrina BOTTO PITTAVINO ----------

La consejera Arq. Claudia Carina DEPALO no se encuentra presente y ha justificado debidamente la inasistencia. ----------

La consejera DGCV María del Carmen ALBRECHT y los consejeros LDCV Luis Leonel ORMAECHEA y Sr. Claudio BURGUENER no están presentes y no han justificado la inasistencia. ----------

Se halla presente la Secretaria General: Arq. María Liliana SERRA. ----------

----Con quórum suficiente, el Sr. Decano da inicio a la sesión y, se pasa al tratamiento del único tema del Orden del día: Dictámenes con relación a las propuestas de nuevos planes de estudio para las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y Licenciatura en Diseño Industrial. Acto seguido, agradece a toda la comunidad académica y, en especial a ese Cuerpo, por asignarle la importancia que merece al hecho de convocarse en esa sesión extraordinaria teniendo en cuenta que lo ameritan los tiempos, dentro de un contexto que no es el mejor, pero que debe interpretarse como un gesto de compromiso y de reivindicación de la Universidad pública, para demostrar que la Universidad está vida, y se rediscute, y se repropone, más allá de la coyuntura y de las circunstancias muy duras que le toca atravesar. Posteriormente, vuelve a agradecer al Cuerpo por haber concluido el debate y por permitir en esa sesión el tratamiento final de los nuevos planes. A continuación, por Secretaría se procede a dar lectura del despacho correspondiente al **Expte. FADU-1213882-24: Dictamen conjunto de las comisiones de Enseñanza, Interpretación y reglamentos, Investigaciones y Hacienda con relación a la propuesta de modificación del Plan de estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.** Acto seguido, queda abierta la lista de oradores y solicita la palabra, en primer término, el consejero Arq. Diego VALIENTE, quien adelanta que va a votar por la aprobación de la propuesta, aclarando que le quedan algunas dudas en cuanto a las posibilidades de la implementación. Luego agrega, que cree que la propuesta es extremadamente exigente en cuanto al compromiso de todos los actores para que salga adelante el plan tal como está planteado, y ese compromiso se mide en horas y en retribuciones por el lado de los docentes, resaltando que en este caso se trata de una universidad masiva y que no tiene las mismas características que las universidades que vienen implementando este tipo de propuestas tan estandarizadas de acuerdo a los moldes internacionales. Posteriormente añade, en los casos que él conoce, existe una relación docente/estudiantes de alrededor de 10 estudiantes, 12 estudiantes o 15 estudiantes por docente, que no es el caso de esta Facultad, lo que implica un mayor seguimiento por parte de los docentes. Luego agrega que, en este caso, también se propone como forma de sostener la propuesta, que existan tutorías, algo que se evidencia que falta, especialmente frente a la crisis educativa de los últimos veinte años, no sólo en el ciclo formativo sino también en el ciclo profesional, que es una especie de mentoría por parte de los actores universitarios, especialmente de los docentes hacia los estudiantes; mentoría no sólo tendiente a orientar respecto a cómo sortear los obstáculos que va presentando la carrera, sino hacia el camino de la vida profesional, en el sentido amplio de las tantas cosas a las que se puede dedicar un arquitecto, y esas primero tutorías y después mentorías

implican también horas y tiempo. Por ello entonces, se presenta la situación de estar aprobando un plan muy exigente, con una gran debilidad de recursos en general, pero sobre todo de recursos humanos. Luego continúa exponiendo, que en el caso de las asignaturas que le competen y del grupo de cátedra que tiene el privilegio de conducir, se presentan situaciones de docentes que deben poner plata para poder concurrir a dar clases y de docentes que pierden plata cuando vienen a dar clases, situaciones que se sostienen por vocaciones académicas fuertes, por lo que considera que eso es una debilidad a la que se enfrentan, en vistas al éxito que pueda tener el nuevo plan, situación que por supuesto no es imputable a los actores que se encuentran sentados en esa mesa conjunta, pero sí es algo que se deberá resolver a futuro, y no sólo en la carrera de Arquitectura, sino también supone, en las otras dos carreras, por lo que tendrá ser política de la Facultad tratar de mejorar las condiciones en las que la mayoría de los docentes dictan clases. Por otro lado, agrega que, en el caso del plan de Arquitectura, considera que existe el riesgo de que terminen teniendo una supremacía inédita los talleres de arquitectura con respecto al resto de la formación, por lo que habrá que buscar los mecanismos de gestión para que no se convierta en una escuela donde hay una relación docente/discípulo, sino que se respete el espíritu de la Facultad, el de una formación abierta, una formación orientada hacia el futuro, una formación que integre una mirada diversa, de diversas disciplinas, de diversos sectores. Luego añade, que en los años que él lleva como docente, la universidad ha perdido, por diversas cuestiones internas y externas, esa representación social que solía tener dentro de los diferentes claustros, porque no hay que engañarse, es sabido que hay sectores sociales que hace muchos años están impedidos, en la práctica, de tener estudios universitarios, por lo que el esfuerzo va a recaer en cómo se dé la orientación de lo que ese día se aprueba en la letra, hay grandes recortes que son comprensibles pero cuesta asumir, por lo que remarca que entiende que la propuesta necesitará mucho compromiso de gestión y, finalmente, propone que se apruebe. Acto seguido, hace uso de la palabra el consejero Arq. Rodolfo BRAVI, quien comenta que él había manifestado que ese no es el plan que le hubiese gustado y eso es lo cree que cada uno piensa y siente frente a esa circunstancia, en la cual tienen un plan que ha sido construido entre todos a lo largo de mucho tiempo y con mucho esfuerzo, y establece una analogía con la sociedad, donde la sociedad que tienen, no es la que les gustaría tener, una sociedad más equitativa, con mejor distribución de la riqueza, con mucha más democracia. Luego agrega que, una de las virtudes que encuentra que tiene el plan, es la de la posibilidad de autocorregirse, donde la auditoría y revisión que el mismo plan prevé garantiza que algunas cosas puedan ir corrigiéndose a partir de esa sistemática y metódica evaluación que puedan hacer. Posteriormente, expresa que otra de las cosas que él había señalado, era que, en su opinión, una carrera de cinco años, con dos ciclos era suficiente, y le explicaron las razones por la cuales debe tener tres ciclos y, por otro lado, que la tesis debía seguir siendo una posibilidad para aquellos estudiantes que van a continuar con una carrera académica y que él lo había visto en el plan de la Universidad Nacional de Singapur y le había parecido interesante, pero sí contempla la propuesta, eso que tiene Singapur y es que un estudiante de tercer año ya esté perfilándose que es lo que va a hacer y, en ese sentido, las mentorías considera que son una buena alternativa y no demandan recursos, porque los propios estudiantes en otras universidades, constituyen ese cuerpo que hace que cada estudiante no se sienta demasiado perdido. Por otra parte, señala que, entre las cosas muy buenas que encontró en el plan, es el aprendizaje centrado en el estudiante que, en su opinión, constituye una modalidad muy superadora de aquella en la cual el profesor era el único que tenía razón y razones, constituyendo una nueva manera de construir conocimiento que pone el centro en el estudiante y no en el profesor. Posteriormente, expresa que cuando él vino a esta Facultad, hace más de cuarenta años, invitado por el Arq. STORERO para integrar su taller, se sentía muy orgulloso y seguro de todos sus aprendizajes, era un joven arquitecto, y estaba convencido que él les iba a enseñar cómo era la arquitectura, y hoy lo ve bastante diferente y cree que, en ese sentido, ha aprendido y se siente feliz por eso. Por otro lado, añade que, otra cuestión interesante que se dio en la discusión en las comisiones, es que, desde su punto de vista, para aprender arquitectura el eje es el proyecto y el plan está planteado en esos términos y, además, la flexibilidad en los talleres de modo sistemático, también es una manera de mejorar algo que tenía el plan 2001 y que nunca logró implementarse, por otra parte, también destaca el temprano inicio de esas trayectorias que luego los alumnos van a seguir,

para que las cosas que el estudiante aprenda durante ese proceso, le resulten orientativas y útiles, de modo que se convierta en una persona productiva en su rol profesional. Por último, opina que es un día para festejar y destaca la tarea colectiva llevada adelante. Acto seguido, toma la palabra la consejera Mg. Arq. Miriam BESSONE, quien expresa que le preocupa el tema de las promociones, que sean creativos a la hora de evaluar y el compromiso que será necesario a la hora de articular. Por otro lado, felicita a todos por el trabajo realizado y agrega que, en su opinión, el triunfo o fracaso del plan pasa por pensar rápido las articulaciones. Posteriormente toma la palabra la consejera estudiantil Sabrina BOTTO PITTAVINO, quien manifiesta que, si bien van a apoyar la aprobación de los planes, consideran que la involucración de los estudiantes en la elaboración de los mismos no fue total y que les parece extraño que en una Facultad de diseño, donde siempre se les enseña a poner al usuario en el centro, a analizarlo, a encuestarlo, justamente en la elaboración de tres planes que ponen al estudiante en el centro, les hubiera gustado ser más parte, y que sienten que faltó un poco de debate para que pudieran expresar su opinión. Por otro lado, expresa que les interesa mucho poder participar en la etapa de implementación y que creen que es muy importante que las coordinaciones entre las áreas funcionen, para que los planes tengan éxito. Luego, vuelve a remarcar que sienten que no fueron co-diseñadores de los planes, de lo que constituye su futuro como arquitectos o diseñadores y expresa que quieren hacer una moción desde el MNR, para que una vez que los planes hayan sido aprobados por el Consejo Superior, se realice una sesión extraordinaria donde se les explique a todos los estudiantes, tanto los nuevos planes como la implementación, en algún modo para calmar las crisis que van a surgir y también para que cada uno se plantee la responsabilidad de cómo asumir este nuevo plan. Finalmente, expresa que consideran que faltó tiempo para poder leer bien los tres documentos y que, más allá de las dilataciones que hubo en los plazos, el tener más tiempo para la lectura, les hubiese permitido llegar con mayores reflexiones para tener más herramientas en los debates en las comisiones. Acto seguido, hace uso de la palabra la consejera estudiantil María Victoria OLIVERA, quien adelanta que desde la Franja van a acompañar la aprobación de los tres planes de estudio, que fue un proceso bastante largo, pero que durante esa tarde pudieron llegar a un acuerdo de que algo mejor va a venir y que durante todo el proceso del cual estuvieron participando y sobre todo en las mesas de diálogo a las que fueron invitados los estudiantes, sintieron que sus opiniones fueron escuchadas y que los pone contentos que esos planes les puedan brindar mejores oportunidades. Luego agrega, que todavía falta un camino bastante largo para ver como lo van a implementar, pero ellos van a seguir acompañando tanto al cuerpo docente como a los estudiantes para que el camino sea más fácil y que no haya tantos miedos y dudas. Finalmente, felicita a todos, fundamentalmente a la gestión y a las coordinaciones de las carreras por sus aportes. Posteriormente, al no pedir el uso de la palabra ningún consejero, hace uso del espacio el Arq. COSENTINO, quien se suma al reconocimiento de todos los que han trabajado en los tres planes y señala que evidentemente, respecto al aspecto que marcaban, la participación nunca es suficiente, pero que están tranquilos porque las invitaciones y las convocatorias se hicieron siempre y hubo instancias donde las invitaciones se hicieron a los representantes estudiantiles, lo que se puede verificar en todos los documentos que fueron tenidos en cuenta para la elaboración de los planes y recuerda, como ejemplos, las encuestas y los diálogos estructurados. Luego menciona que durante la gestión se plantearon ese proceso como un eje y que lo primero que aprobó el Cuerpo fue la creación de los Comités de carrera, lo que fue una condición necesaria como para empezar a transitar una actualización curricular que había empezado en la gestión del Arq. Carlos SASTRE, luego vino la pandemia que los obligó a repensarse y a incorporar nuevos elementos, y además, en el caso particular de la carrera de arquitectura, un intenso debate a nivel nacional respecto a los nuevos estándares para la carrera, lo que llevó su tiempo, donde por suerte la Facultad pudo liderar ese proceso. Acto seguido, recuerda que alguien dijo que “el mejor acuerdo es aquél por el cual todos están insatisfechos”, porque da prueba de que nadie le impuso a otro su condición y que para llegar a ese acuerdo algo tuvo que resignar. En ese sentido, agrega que hoy pueden decir que el nuevo plan refleja esa visión de que el sujeto centro es el estudiante y que está seguro que con todas las imperfecciones y con todos los desafíos por venir, por las incertidumbres que genera el cambio, ese es el mejor plan que pudieron darse, porque lo construyeron entre todos. Posteriormente, el dictamen es puesto a consideración y **resulta aprobado por**

unanimidad. Acto seguido, se procede a tratar el **Expte. FADU-1213881-24** y por Secretaría se da lectura al **Dictamen conjunto de las comisiones de Enseñanza, Interpretación y reglamentos, Investigaciones y Hacienda con relación a la propuesta de modificación del Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual.** Seguidamente**,** vuelve a hacer uso de la palabra el consejero Arq. Diego VALIENTE, quien expresa que, durante el debate en comisión, planteó el hecho de por qué no se incorporaban las tecnicaturas superiores como títulos intermedios en las Licenciaturas, como alternativas al camino académico, y le explicaron que no hubo consenso para hacerlo, pero él cree tal vez en el futuro sería interesante reconsiderar algún trayecto para que pueda haber tecnicaturas con la calidad que puede brindar la universidad. Posteriormente, hace uso de la palabra la Dra. LDCV Estefanía FANTINI, quien recuerda que la respuesta que habían dado a lo que señala el Arq. VALIENTE es lo que él remarca y que, además, en los planteos del nuevo plan de estudios para Comunicación Visual hay una reducción importante de las asignaturas de corte más teórico, sobre todo asentadas en el área de ciencias sociales y también hay una gran reducción en el trabajo final de carrera que deja de ser tesina. En ese sentido, agrega que, desde un inicio, lo que intentaron desde las coordinaciones de Comunicación Visual fue defender la titulación de licenciatura, como una marca de identidad de diseño en el Litoral. Luego agrega que, en su opinión, eso fue lo que no le gustó de cómo se termina resolviendo el nuevo plan, porque no querían esa reducción en la línea de las ciencias sociales, pero fue lo que tuvieron que ceder, que son las asignaturas Epistemología y Metodología de la investigación que pasan a la línea de las complementarias y la tesina que pasa de ser un trabajo de casi dos años a un trabajo mucho más breve, de un cuatrimestre. Luego añade que, eso fue parte de todas las negociaciones y, relacionado con lo que plantearon los estudiantes, señala que, en la teoría de la didáctica y la pedagogía, un currículo universitario se define entre unos pocos expertos, por ello destaca que la Facultad ha sido muy abierta, en el sentido de que todos hayan tenido un tiempo de participación, siendo que no es lo común por definición. Seguidamente, toma la palabra la consejera Prof. Nidia MAIDANA, quien manifiesta que coincide con lo que han señalado los consejeros y consejeras que la precedieron y también con lo expresado por el Señor Decano, pero destaca el hecho de que el plan anterior, fue un plan que los abarcó y los representó por muchos años y que también fue una apuesta desde la Universidad Nacional del Litoral, que en la implementación del plan Millenium, abrió la posibilidad de dar acceso a otras disciplinas como por ejemplo el Diseño Gráfico, que en aquel momento no estaban consideradas, lo que tiene un fuerte impacto en nuestro medio y tiene también la voluntad de una diversificación y de dar respuesta a un mundo absolutamente cambiante. Luego expresa, que los planes de estudio son una grilla bastante deshumanizada y, en tal sentido, cree que se hizo todo lo que se pudo con el plan anterior y, a más de veinte años de aquella implementación, ante los cambios que han afectado al planeta entero, necesitaba una mejora. Seguidamente, destaca como muy interesante que se haya abierto la posibilidad de participación de todos los claustros, pero el plan de estudio es una construcción colectiva y que se va a ir dando en la medida que lo vayan transitando, más allá de las convicciones y de las gratificaciones o no gratificaciones que tengan, por lo que invita al Cuerpo a que, entre todos, hagan lo posible para que toda la comunidad de la Facultad apueste también por ese plan y que durante ese cuatrimestre puedan realizar un fuerte trabajo relacionado con la implementación, pero de aquí en más tendrán que trabajar y comprometerse para que el plan llegue a buen puerto. Posteriormente, el dictamen es puesto a consideración y también **resulta aprobado por unanimidad**. Acto seguido, se pasa a tratar el **Expte. FADU-1213883-24** y por Secretaría se da lectura al **Dictamen conjunto de las comisiones de Enseñanza, Interpretación y reglamentos, Investigaciones y Hacienda con relación a la propuesta de modificación del Plan de estudios de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial.** Posteriormente, vuelve a hacer uso del espacio la Prof. MAIDANA, quien menciona que existe la intención de normalizar la carrera de Diseño Industrial y expresa su deseo de que, para la próxima actualización curricular o el próximo cambio de plan de estudios, en ese Cuerpo haya consejeros que pertenezcan a la Licenciatura en Diseño Industrial. Seguidamente, toma la palabra la consejera Dra. Arq. Claudia MONTORO, quien señala que le tocó participar en los tres planes y si bien coincide con muchas de las cuestiones que expuso el Arq. VALIENTE, a ella le preocupa mucho la implementación en lo que refiere a las condiciones de los docentes,

porque no hay que omitir que los docentes además de dar clases tienen que formarse y muchos han podido hacer sus posgrados con mucho esfuerzo, pero hay muchos docentes que no tienen la posibilidad de hacerlo porque no tienen la dedicación docente, no tienen una buena retribución económica y, por otro lado, para participar en los concursos de la carrera de Diseño Industrial también hay que especializarse. Luego agrega, que le preocupa también que la reducción horaria en el área de ciencias sociales, que no sólo se da en Comunicación Visual sino también en Arquitectura, y que la Facultad siempre se ha caracterizado por tener un área de ciencias sociales muy fuerte y donde ha dado, quizás, las personas más renombradas y, además, es el área más formada en posgrados y lo mismo está ocurriendo en Comunicación Visual y debería ofrecerse también en Diseño Industrial, por lo que se debería luchar para generar más carreras de posgrado, para dar más posibilidades de formación superior, sobre todo a las Licenciaturas. Por otro lado, señala que no es casual que, por ser tan joven, la carrera de Diseño Industrial es la que menos ha sufrido transformaciones y resultó más fácil pensar en una nueva currícula, porque cuando se generó la carrera, algunas cuestiones que se venían sufriendo en las otras dos carreras, fueron saldadas. Acto seguido, les propone a los estudiantes el compromiso de participar en la implementación y a los docentes repensarse y, ya que en algunos casos se les han reducido las horas de dictado, que esas horas no pierdan calidad en la enseñanza y a pensar en qué ofertas de posgrado pueden proyectar o diseñar y, finalmente, propone la aprobación del nuevo plan para Diseño Industrial. Seguidamente, toma la palabra la consejera Mg. Arq. Graciela MANTOVANI, quien destaca la posibilidad que les da ese momento de repensarse, de pensar la implementación en la práctica de esas cosas que implican tiempo, para analizar modalidades didácticas, buscar estrategias, realizar los ajustes necesarios, diseñar las evaluaciones y, finalmente, adelanta su voto por la aprobación de ese plan. Luego, vuelve a hacer uso de la palabra la consejera estudiantil María Victoria OLIVERA, quien destaca el hecho de haber tratado los tres planes al mismo nivel y con la misma responsabilidad y remarca su compromiso para participar en la implementación y en la elaboración del régimen de enseñanza. Posteriormente, se somete a consideración el dictamen y también **resulta aprobado por unanimidad. ----------**
Al cierre de la reunión el Sr. Decano vuelve a agradecer el compromiso del Cuerpo y, luego, el consejero estudiantil Víctor ALEGRE, recuerda su moción para que, en un evento, como por ejemplo una sesión extraordinaria se difundan los nuevos planes. El Señor Decano responde que está previsto realizar actividades de difusión, pero primero hay que esperar que los planes estén aprobados por el Consejo Superior. Finalmente, siendo las veinte horas y cincuenta y cinco minutos se da por finalizada la sesión. ----------
Habiéndose aprobado la presente Acta en sesión ordinaria de fecha 16 de septiembre de 2024, se procede a suscribir la misma por parte del Presidente y de la Secretaria del Consejo Directivo. ----------